

ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS

Protección de sitios CEMP

7.1 La Presidenta del Comité Científico informó a la Comisión que (SC-CAMLR-XXVI, párrafo 3.60):

- i) el plan de ordenación del sitio CEMP en Cabo Shirreff y la Medida de Conservación 91-02 (2004) pertinente serán revisados en 2009;
- ii) la Medida de Conservación 91-03 (2004) deberá caducar porque ya no se realizan investigaciones científicas en el sitio CEMP de Isla Foca.

7.2 La Comisión aprobó la recomendación del Comité Científico de eliminar la Medida de Conservación 91-03 (2004).

Taller de biorregionalización del Océano Austral

7.3 La Comisión tomó nota de los resultados del taller de biorregionalización del Océano Austral, celebrado del 13 al 17 de agosto de 2007 en Bruselas, Bélgica, y coordinado por las Dras. P. Penhale (EEUU) y S. Grant (RU) (SC-CAMLR-XXVI, párrafos 3.71 al 3.93). El informe del taller fue presentado como documento SC-CAMLR-XXVI/11.

7.4 El objetivo principal del taller fue proporcionar recomendaciones para la biorregionalización del Océano Austral, incluido, en la medida de lo posible, el asesoramiento sobre la subdivisión en escala fina de provincias biogeográficas (SC-CAMLR-XXV, párrafo 3.34).

7.5 El taller consideró los datos disponibles sobre la batimetría, la oceanografía física y la biología. El ecosistema del bentos y el ecosistema pelágico fueron considerados por separado.

7.6 También se indicó que la biorregionalización pelágica en gran escala llevada a cabo por el taller podría ser mejorada en lo que se refiere a los datos biológicos mediante la aplicación de modelos del hábitat de las especies, y el método del árbol de regresión sobreajustado (BRT) para simular variables de respuesta única utilizando variables predictoras medioambientales.

7.7 Para la biorregionalización del bentos se consideró importantes los datos de la batimetría, la temperatura del lecho marino y las corrientes, la geomorfología, los sedimentos y la concentración del hielo marino. En su mayoría, los datos biológicos disponibles provinieron de las áreas de la plataforma. Los datos considerados para la inclusión en el análisis incluyeron datos sobre los invertebrados del bentos obtenidos de la red de SCAR-MarBIN, y también de la distribución de peces demersales obtenidos de SCAR-MarBIN y de la base de datos de la CCRVMA.

7.8 El taller empleó un proceso de tres etapas para la biorregionalización del bentos. En primer lugar se definieron áreas físicas, luego se sobrepuso una capa de datos biológicos, y después se evaluó la clasificación final. Los resultados fueron actualizados después del taller

incluyendo otros datos físicos que no estuvieron disponibles durante el mismo, y se llevó a cabo otra evaluación de las capas de datos biológicos. Los resultados demuestran que la biodiversidad del bentos y de la estructura y función de los ecosistemas en escala más fina es más heterogénea que la esperada originalmente por el taller (SC-CAMLR-XXVI, párrafo 3.80; SC-CAMLR-XXVI/BG/28).

7.9 El Reino Unido se alegró de los resultados del taller, y agradeció profusamente a Bélgica por su papel de sede y organizador de esta reunión. Subrayó la importancia de la colaboración entre el Comité Científico y CPA que quedó de manifiesto durante el taller, y que sirve para ampliar el asesoramiento brindado a la Comisión. El Reino Unido recomendó que la Comisión apruebe la labor de biorregionalización propuesta por el Comité Científico (SC-CAMLR-XXVI, párrafo 3.85).

7.10 Argentina agradeció al Comité Científico y a los organizadores del taller y manifestó que apoyaba el establecimiento de un sistema de áreas marinas protegidas (AMP) en la Antártida. Agregó que un sistema de esta naturaleza va a requerir de numerosas definiciones por parte de la Comisión con respecto al riesgo y a las cuestiones políticas que suscitara su futura administración y propuso que se comience a trabajar en estos aspectos, al menos por correspondencia.

7.11 Bélgica informó a la Comisión que estaba muy complacida de haber servido de sede del taller, y elogió la calidad del trabajo realizado. Indicó que la cuestión del criterio de selección seguía sin resolver, pero que tenía muchas esperanzas de que se encontraría una solución, dada la experiencia de la CCRVMA. Esta organización, como otras organizaciones internacionales, tiene experiencia en esta materia, como se menciona en el documento SC-CAMLR-XXVI/BG/24 presentado por el Reino Unido. Bélgica reiteró su opinión de que las áreas marinas protegidas representan una oportunidad para que la Comisión refuerce su rol vanguardista, ya que existen muy pocas áreas marinas protegidas en aguas de altura fuera del Océano Austral.

7.12 Australia elogió la labor que está siendo realizada que representa una evaluación científica de peso. En particular, señaló que la información puede ser empleada para realizar la gestión espacial y proporciona los fundamentos para entender la heterogeneidad biológica y física en el Océano Austral.

7.13 Nueva Zelandia estuvo de acuerdo con las declaraciones anteriores y agradeció a Bélgica por contribuir al taller con fondos y con una sede. Nueva Zelandia indicó que la CCRVMA ahora dispone de las herramientas esenciales para comenzar a implementar la protección de áreas marinas en el Océano Austral, elogió las relaciones que están siendo forjadas entre la RCTA, el CPA y el Comité Científico, y comentó que era necesario que la Comisión apoyara esta iniciativa.

7.14 Brasil apoyó la labor realizada sobre las AMP y observó que este asunto era de gran importancia.

7.15 Suecia señaló que este asunto era muy importante para su Gobierno, y agradeció a Bélgica por su ofrecimiento de sede del taller.

7.16 Italia indicó que el taller era una contribución importante en la consecución del objetivo de la CCRVMA en lo que se refiere a las AMP.

7.17 ASOC indicó que compartía las opiniones expresadas por los miembros de la CCRVMA y elogió la labor realizada hasta ahora. Manifestó su preocupación ante el hecho de que el último punto del cometido del taller, concerniente a un procedimiento para identificar áreas de protección, aún no ha sido tratado. ASOC se refirió a su trabajo y señaló la necesidad de considerar cuestiones de principio, como la selección del sitio, el diseño del área y la implementación. Mencionó en particular su recomendación de que la CCRVMA estableciera una serie completa y totalmente representativa de AMP que incluyan reservas marinas totalmente protegidas antes de 2012. ASOC exhortó a la Comisión a no perder su ímpetu, ya que considera que este asunto es fundamental para la implementación de los enfoques de precaución y de ecosistema.

7.18 La Comisión consideró y aprobó las siguientes recomendaciones del Comité Científico sobre la labor futura de biorregionalización:

- i) la regionalización primaria del sistema pelágico puede ser considerada de utilidad en aplicaciones de la CCRVMA y del CPA; y la regionalización inicial del sistema del bentos deberá ser revisada y mejorada para el uso de ambos órganos;
- ii) el refinamiento de esta biorregionalización podría ser realizado en el futuro a medida que mejoran los métodos y más datos son recogidos y analizados. Sin embargo, se podría realizar una labor de biorregionalización en escala más fina en varias áreas utilizando los datos existentes;
- iii) la labor futura podría incluir la delimitación de provincias en escala fina, en lo posible con la ayuda de WG-SAM, para contribuir a la regionalización en escala fina, incluidos los métodos estadísticos y otras posibles fuentes de datos;
- iv) la inclusión de información sobre los procesos y las especies podría ser considerada más extensamente, en particular en el contexto de la planificación sistemática de la conservación, y en el desarrollo de un marco espacial para la toma de decisiones;
- v) se deberá establecer un procedimiento para identificar áreas que necesitan protección y avanzar en la consecución de los objetivos de conservación de la CCRVMA.

7.19 La Comisión indicó también la opinión del Comité Científico de que la labor adicional se deberá realizar en el contexto del WG-EMM, dado que el mandato de este grupo ya enfoca temas relacionados con los ecosistemas del Océano Austral y la ordenación espacial.